



**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SWITCHES Y UPS PARA
RENOVAR, FORTALECER Y MEJORAR LA PLATAFORMA DE
COMUNICACIONES DE LAS REDES INTERNAS DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL**

**DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS A LA
EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 32 DE 2022**

DICIEMBRE 27 DE 2022

Procede la Universidad Pedagógica Nacional a dar respuesta a las observaciones que frente a la Evaluación de la Convocatoria Pública No. 32 de 2022 han formulado los interesados mediante correo electrónico dirigido a la entidad, en las fechas establecidas en el cronograma de la Convocatoria Pública mencionada.

Es de aclarar, que las observaciones recibidas se han transcrito de la misma forma en la que fueron enviadas, aun persistiendo errores de ortografía y redacción, atendiendo el principio de transparencia que rige la contratación pública, y con el fin de dar respuesta a las mismas pegándonos a la literalidad en ellas expresadas.

OBSERVACIONES RECIBIDAS

1. Empresa: COINSI S.A.S

Correo electrónico: Lilibiana Zapata-COINSI <licitaciones@coinsi.com>

Observación 1:

Señores:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Oficina de Contratación Carrera

16 A No. 79-08 Bogotá D. C.

De acuerdo al informe de evaluación publicado relacionando que la experiencia no cumple con el objeto así:



**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SWITCHES Y UPS PARA
RENOVAR, FORTALECER Y MEJORAR LA PLATAFORMA DE
COMUNICACIONES DE LAS REDES INTERNAS DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
No.	PROPONENTES	Cumple (SI/NO)	Se verifica en folios
			Desde - hasta
1	BOYRA S.A.		-
2	COINSI S.A.S	NO CUMPLE CONN EL OBJETO DEL CONTRATO	303-303
3	SELLING S.A.S	NO SE ENCONTRÓ PROFORMA 5 – EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	-

Adjuntamos relación de 2 certificados más los cuales cumplen con lo requerido por la entidad así: Se verificará la experiencia del proponente en la celebración y ejecución de máximo tres (3) contratos cuyo objeto corresponda o esté relacionado con el de esta convocatoria, ejecutados en los últimos 8 años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial representado en SMMLV. Además, el respectivo contrato, deberá contemplar todos los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) en el tercer nivel, relacionados en el literal anterior.

Atentamente,

JUAN DAVID OSSA HOYOS

Representante Legal

C.C. No 1.128.422.621 de Medellín NIT.811.012.753-1

Dirección: Calle 25 No 52 – 20

Teléfono(s): (604) 444 91 85

Dirección electrónica: licitaciones@coinsi.com

Respuesta a Observación 1:

Se acepta la observación y se modifica el Informe de Evaluación Consolidado, en la sección de "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"